

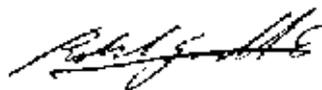
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SIGU S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

En Samborombón, a los veintinueve días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en la Lotización El Cortijo, calle segunda, manzana D, Villa 49, kilómetro 9 vía a Samborombón, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **SIGU S.A.**, a saber, señores: **ROBERTO ARTURO ESPINDOLA ESTRADA**, por sus propios y personales derechos como propietario de quinientas sesenta (560) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; e **ISABEL MARGARITA ESTRADA SOLA**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de doscientas cuarenta (240) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- Actúa como Presidenta Ad-Hoc la señora Isabel Margarita Estrada Sola y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Roberto Arturo Espíndola Estrada.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La señora Presidenta manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: **Aporte para futuro Aumento de capital.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el único punto del orden del día.- Luego de la deliberaciones respectivas, los accionistas deciden por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra, que de la "Cuenta por Pagar Accionista" – Isabel Margarita Estrada Sola, que registra un saldo de US\$75,355.50, se transfiera la cantidad de Veinte mil dólares de los Estados Unidos (US\$20,000.00) a la cuenta "Aporte para futuro Aumento de Capital", en la que se mantendrá hasta que los accionistas decidan su capitalización.- No habiendo otros asuntos que tratar la señora

Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión de la Presidenta Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) ROBERTO ARTURO ESPINDOLA ESTRADA-Accionista.- f) ISABEL MARGARITA ESTRADA SOLA-Accionista.- p. SIGU S.A. f) ISABEL MARGARITA ESTRADA SOLA – PRESIDENTA-AD-HOC.- f) ROBERTO ARTURO ESPINDOLA ESTRADA- GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de SIGU S.A.- Guayaquil, Diciembre 29 del 2017



**ROBERTO ARTURO ESPINDOLA ESTRADA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGU S.A.

FECHA: DICIEMBRE 29 DEL 2017

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	Nd. DE ACCIONES	VALOR
Roberto A. Espindola Estrada	-----	560	US\$ 560,00
Isabel Margarita Estrada Sola	-----	<u>240</u>	<u>US\$ 240,00</u>
		800	US\$ 800,00

Valor de cada acción: un dólar (US\$1,00).

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 1,600.00

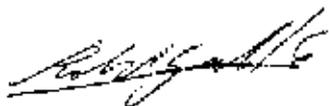
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 800,00

CAPITAL PAGADO: US\$ 800,00

ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifico,



ROBERTO ARTURO ESPINDOLA ESTRADA
Gerente General-Secretario